

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022**

Fecha: 09/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2017 00037	Ejecución de Sentencia	ANA MARIA SUAREZ CORREA	COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto decide recurso Repone el auto de fecha 8 de agosto de 2.021.	08/02/2022	35	5
41001 31 05001 2019 00521	Ordinario	TANIA GORETHY LOSADA RINCON	CONSTRUCTORA LUIS CESAR LARA CORTES S.A.S.	Auto de Trámite Se corre traslado por 3 días incidente de nulidad.	08/02/2022	151	1
41001 31 05001 2020 00281	Tutelas	HENRY ARMANDO CUELLAR VALBUENA	DIRECTOR SANIDAD DEL EJERCITO	Auto admite incidente desacato de tutela SE ADMITIÒ INCIDENTE. SE CORRIC TRASLADO. ESPERA RESPUESTA LUEGC DECIDIR SOBRE SI SE DA APERTURA FORMAL AL INCIDENTE.	08/02/2022	5	1
41001 31 05001 2020 00324	Ordinario	GILMA QUIZA TOVAR	OLGA INES ARTUNDUAGA PENAGOS	Auto resuelve sustitución poder	08/02/2022	56	1
41001 31 05001 2020 00396	Ordinario	ALFONSO BASTIDAS BASTIDAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto de Trámite Tiene como legalmente Contestada la Demanda po parte de ECOOPSOS ESS EPS-S y, Reconoce personería.	08/02/2022	212	1
41001 31 05001 2021 00021	Ordinario	YEISON ÁNGEL MONTEALEGRE	ANGELICA YURANI DIAZ MONCADA	Auto termina proceso por Transacción	08/02/2022	26	1
41001 31 05001 2021 00240	Ordinario	EULISES ROLDAN MENDEZ	CONSORCIO CCC ITUANGO Y OTROS	Auto decide recurso REPONE AUTO DEL 11 OCTUBRE DE 2021	08/02/2022	180-18	1
41001 31 05001 2021 00398	Ordinario	EFRAIN ANTONIO MOSQUERA REYES	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.	Auto de Trámite	08/02/2022	81	1
41001 31 05001 2021 00452	Ordinario	SONIA ROCIO CORREDOR ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: PORVENIR S.A. y COLPENSIONES conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806 /20. Tiene como legalmente Contestada la Demanda po parte de las dos entidades demandadas.- Concede	08/02/2022	96	1
41001 31 05001 2021 00491	Ordinario	GLORIA INES MONROY OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: PROTECCION S.A. y COLPENSIONES, conforme a los Artículos 6 y 8 de Decreto 806 de 2.020.- Tiene como legalmente contestada la demanda por parte de las dos (2)	08/02/2022	83	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 09/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO